



# Hoja de asesoramiento para el proceso de evaluación del grado de discapacidad



## Documentación Personal

Es importante llevar siempre consigo el **DNI, NIE** o **pasaporte vigente**.



## Acompañamiento

En muchos casos, los procesos de valoración pueden ser estresantes para la persona a ser evaluada. Es recomendable que durante el proceso de evaluación, siempre que sea posible, exista el **acompañamiento de un familiar o profesional de confianza**. La compañía otorga mayor tranquilidad, confianza y seguridad a la persona.



## Informes

Es de especial relevancia que **todos los informes se encuentren detallados y especificados para el proceso de reconocimiento oficial de la discapacidad**. Un informe detallado y bien documentado, sea médico, psicológico o de factores sociales y/o un Informe Social (elaborado y validado por una persona profesional de Trabajo Social colegiada), aporta conocimiento sobre la condición de salud y la discapacidad, así como la situación y el contexto de la persona; evitando posibles requerimientos del equipo evaluador y facilitando la entrevista.

Igualmente importante es entregar una copia del informe y la documentación y conservar siempre el original.

Los colegios profesionales, así como las entidades de referencia pueden aportar guías e indicaciones para la adecuada elaboración de estos informes.



## Certificación del/la profesional

Es importante que cada **informe cuente con la firma y certificación del/la profesional especialista que ha realizado el informe** (datos de colegiación, habilitación sociosanitaria y/o entidad, centro u organización). Certificar los datos de la persona o equipo profesional firmante dará mayor transparencia y respaldo al informe.



## Asociaciones y entidades sociales

Es recomendable contar con el **soporte de asociaciones relacionadas a su discapacidad y/o patología**, así como adjuntar los informes realizados por dichas entidades. Estos informes aportan información necesaria sobre la persona, su contexto real y las dificultades que afronta en todos los ámbitos de la vida.



## Carpeta de informes

Es recomendable **conservar los originales de toda la documentación y copias de los registros y envíos de documentación** al equipo evaluador. Es necesario documentar todos los ingresos hospitalarios, la atención sanitaria e, incluso, las bajas médicas; especialmente en patologías que cursan brotes o fluctuaciones.

Tener una carpeta con la documentación ordenada es una herramienta útil en el momento de la entrevista, ya sea como un apoyo a las respuestas a realizar por la persona o en caso de que sean consultados por el equipo evaluador.



## Entrevista

Es importante **aclarar y detallar la vida cotidiana con la discapacidad física y orgánica y la condición de salud**, ya que la valoración de la misma no implica únicamente el estado de la persona en dicho momento, sino su situación cotidiana y a lo largo de su vida.



## Equipo evaluador

En general, el proceso de entrevista y valoración implica a **tres diferentes áreas: medicina, psicología y trabajo social**; dependiendo de la Comunidad Autónoma se puede desarrollar juntas o por separado. Por ello, es recomendable aportar la mayor cantidad y calidad de información referida a estos ámbitos; siempre contando con apoyo profesional y especializado.



## Enfermedad crónica - Discapacidad

Además de indicar las condiciones de salud, sean médicas y/o psicológicas, **es necesario dar cuenta de las afecciones y dificultades vividas en todas las facetas de la vida y en el día a día de la persona**: cómo afecta la enfermedad crónica y el tratamiento a la vida social, laboral y/o educativa, dificultades de movilidad o accesibilidad, adaptaciones realizadas a la vivienda, costes económicos asociados, necesidad de soporte o apoyos técnicos, entre otros.